



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 243/2.018

VISTO: El contenido del Expte. N° 4.410-HC-280-2.018. Bloque Justicialista. Frente para la Victoria. Proyecto de Resolución: Reconocimiento al Sr. Germán Rosas Vergara, como vecino destacado por este Honorable Cuerpo, al cumplir 100 años de edad. Que por Resolución N°062/2.006 éste Cuerpo Deliberativo, reconoció como “Vecino Distinguido” a Don Germán Rosas Vergara.

y;

CONSIDERANDO: Que es necesario reconocer a este minero malargüino, forjador de nuestro bendito suelo, hombre sencillo, honesto, humilde, a quien los vecinos destacan como hombre de bien y por su inmensurable amor a las personas y a su Malargüe querido.

Que escrito lleva en la piel su historia de vida, que registra acciones patrióticas, ciudadanas y profesionales de impecable trayectoria, las cuales desde hace años y hasta la fecha fueron motivo para ser distinguido por el Honorable Cuerpo.

Que el cumplir un aniversario de vida, es motivo de celebración, pero para el Sr. Germán Rosas Vergara, es además de agradecimiento y satisfacción, ya que el día 7 de julio próximo pasado conmemoró su cumpleaños número 100.

Que el hecho de que una persona cumpla cien años de vida es una buena oportunidad para que todos podamos reflexionar sobre la importancia de la existencia.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Realizar un Reconocimiento Social e Institucional al Sr. Germán Rosas Vergara, Vecino Destacado por este Honorable Cuerpo, al cumplir 100 años de edad.

ARTICULO 2°: Realizar la presente distinción en el marco de una Sesión Ordinaria.

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A DIECINUEVE DÍAS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente